

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

En las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. República 396 y Diego de Almagro, Ed. Forum 300, oficina 504, el día de hoy martes 17 de marzo de 2020, a las 10h00, se encuentran presentes los socios de la compañía **ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA.** Los socios representan el cien por ciento del capital social pagado.

A falta de Presidente, preside la reunión el señor Santiago Andrade Cadena, en calidad de Presidente *Ad-hoc*; y como secretario actúa el señor Javier Andrade Cadena, Gerente General de la compañía AVPARTNER SERVICIOS CÍA. LTDA., la cual es a su vez, la Gerente General de ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

Por secretaría se informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, y que, de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, puede instalarse la presente junta general de socios prescindiendo de convocatoria previa.

El Presidente *Ad-hoc* consulta a los socios si es su deseo instalarse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración referente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3. Distribución de beneficios sociales.**

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en junta general y tratar el orden del día propuesto. El Presidente *Ad-hoc* dispone se inicie el análisis del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Administración referente al ejercicio económico 2019.**

El Gerente General de la compañía da lectura al informe de administración por el ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad por los socios.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Gerente General procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos. Realizada una explicación a los socios sobre el estado de la empresa, y una vez que se han absuelto las inquietudes de los socios, estos aprueban el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2019 por unanimidad.

- 3. Distribución de beneficios sociales.**

El Gerente General manifiesta que la utilidad neta del ejercicio por este periodo es de US\$ 2 276, 74 (DOS MIL DOSCIENTOS TENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y CATRO CENTAVOS)

La Junta, después de algunas deliberaciones, decide no distribuir los dividendos y mantenerlos en la cuenta contable denominada Utilidad no Distribuida.

Sometida la propuesta a consideración de la Junta, es aprobada de manera unánime.

Los socios dejan constancia de que la presente acta se suscribe de manera digital, considerando el estado de excepción decretado por el Presidente de la República el 16 de marzo de 2020, a causa de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud, que prevé restricciones a la capacidad de reunión y movilización de las personas. Esta acta se suscribe de conformidad con la ley de Comercio Electrónico, Firmas electrónicas y Mensajes de Datos, teniendo el mismo valor jurídico que un documento escrito suscrito de manera autógrafa.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente *Ad-hoc* concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. El Presidente *Ad-hoc* dispone que formen parte del Expediente de la presente junta los siguientes documentos: a) Documentos de representación de la compañía AVPARTNER SERVICIOS CÍA. LTDA.; b) Informe de Administración por el ejercicio económico 2019; c) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2019; y d) Copia certificada de la presente acta.

Se clausura la sesión a las 10h30.



Santiago Andrade Cadena
Presidente *Ad-hoc* de la Junta
Socio



Javier Andrade Cadena
Socio



Por:
AVPARTNER SERVICIOS CÍA. LTDA.
Secretario de la Junta